ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAFIRIM CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del año 2018 comparecen, a las 12H00, en las oficinas de la compañía **KAFIRIM CIA. LTDA.**, ubicadas en la Ciudadela Bellavista Manzana 41 Solar 40, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente quórum: **a.) VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.**, propietario de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNA (146.991) acción ordinaria y nominativa con un valor de USD $1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, representado mediante poder otorgado a Guerrero Delgado Camilo, **b.) DEAS LTDA.,** propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativas con un valor de USD $1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, representado mediante poder otorgado a Guerrero Delgado Camilo.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como los puntos del orden del día, que están de acuerdo en tratar, también por mayoría y unanimidad, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión como presidente el Señor Guerrero Delgado Camilo en representación de **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.,** y actúa como secretaria AD – HOC la Señora VILLALTA MONTALVO GINA MARITZA Gerente de la Compañía KAFIRIM CIA. LTDA., quien procede a elaborar la lista de Asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;

2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto ha presentado el representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, si las hubiera, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;

Toma el uso de la palabra el Señor Guerrero Delgado Camilo, en representación de la Compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.,** procediendo a aprobar los siguientes puntos:

Aprobando el punto número Uno, el punto Dos aprobado, el punto Tres aprobado, en el punto Tres se decide que las utilidades se queden en el Patrimonio de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la relación de la presente acta. Reinstalada la Junta, con los asistentes de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se le da lectura a los puntos aprobados por unanimidad sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las quince horas con treinta minutos.

Guerrero Delgado Camilo
Presidente de La Junta de Accionistas

Villalta Montalvo Gina
Secretaria de la Junta AD-HOC

ESTA FOJA PERTENECE A LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA KAFIRIM CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

LISTADO DE ASISTENTES:

Guerrero Delgado Camilo
Apoderado Especial de VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.
Accionista

Guerrero Delgado Camilo
Representante de DEAS LTDA.
Accionista

Guerrero Delgado Camilo
Presidente de La Junta de Accionistas

Villalta Montalvo Gina
Secretaria de la Junta AD-HOC